Valor en riesgo condicional para el portafolio de deuda pública de las entidades financieras

Temas de Estabilidad Financiera
Número:
72
DOI:
https://doi.org/10.32468/tef.72
Publicado:
Sábado, 1 Septiembre 2012
Clasificación JEL:
C32, C58, G20, G32
Palabras clave:
riesgo de mercado, VaR, CoVaR, Regresión por cuantiles
Descargar documento

Lo más reciente

Settlement liquidity in the Colombian large-value payment system: the role of reserve requirements
Fredy Gamboa-Estrada, Freddy Cepeda-López, Javier Iván Miguélez-Márquez
Geopolitical risk and emerging market sovereign risk premia
Fredy Gamboa-Estrada, José Vicente Romero
Assessing the effects of recent provisioning rules on consumer credit allocation in Colombia
Fredy Gamboa-Estrada, Diego Cuesta, Camilo Sanchez-Quinto
Otras Publicaciones

En este documento se analiza la exposición al riesgo de mercado del portafolio de deuda pública de las diferentes entidades del sistema financiero Colombiano desde dos perspectivas. En la primera, se emplea el enfoque tradicional en donde se calcula el valor en riesgo no condicional (a otras instituciones), para cuantificar el riesgo de mercado de los portafolios de las entidades. En la segunda, se utiliza una medida de riesgo condicional (CoVaR) con el fin de identificar los sectores que generan un mayor incremento en el riesgo del sistema financiero en el mercado de deuda pública. Ambas medidas fueron estimadas empleando la metodología de regresión por cuantiles modelando efectos ARCH. Los resultados sugieren que los sectores que generan un mayor incremento en el riesgo de mercado del sistema son los fondos de pensiones, los bancos comerciales, las sociedades comisionistas de bolsa y las sociedades fiduciarias.